



N° 043

VALPARAISO, 27 de noviembre de 2020

En la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Yuri Zúñiga Zúñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Sra. Ruth Cáceres Cortés; y con la ausencia del Concejel Sr. Claudio Reyes Stevens; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, sesionar a través de medios tecnológicos.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



TANIA MADRIAGA FLORES
Secretaría Municipal(S)

Transcrito a:
Adm. Municipal
Control
DAJ
Sec. Municipal
JSF/TMF/ccc.



N° 044

VALPARAISO, 27 de noviembre de 2020

En la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Yuri Zúñiga Zúñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Sra. Ruth Cáceres Cortés; y con la ausencia del Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, Modificación Presupuestaria presentada por Secpla en Memorándum N° 848 de fecha 25 de noviembre de 2020, en miles de

	INGRESOS	GASTOS		
VIGENTE	\$93.982.870.910	\$93.982.870.910		
AUMENTA	\$5.500.000.000	\$5.500.000.000	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
DISMINUYE	\$-	\$-		
FINAL	\$5.500.000.000	\$5.500.000.000	\$5.500.000.000	\$99.482.870.910

INGRESOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$5.500.000.000	
	TOTAL	\$5.500.000.000	\$-

GASTOS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-24-01-003-000-000	SALUD - PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D-F-L Nº 1,3-063/80	\$5.500.000.000	
	TOTAL	\$5.500.000.000	\$-

fines pertinentes.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Saluda a Ud.,



TANIA MADRIAGA FLORES
Secretaría Municipal(S)

Transcrito a:
Adm. Municipal
Control
DAJ
Sec. Municipal
JSF/TMF/ccc.



N° 045

VALPARAISO, 27 de noviembre de 2020

En la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Yuri Zúñiga Zúñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortés; y con la ausencia del Concejel Sr. Claudio Reyes Stevens; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR, una subvención de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) a la Corporación Mutual Asociación Obreros Jubilados y Montepiados de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso; para realizar ayuda asistencial a sus socios y socias consistentes en una caja de alimentos no perecibles con el objeto de apalear las necesidades económicas que sufren sus asociados más aun en estos tiempos de pandemia.

Se deja constancia que la presente subvención se acoge a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 de la Resolución 30 de 2015 de Contraloría General de la República.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



TANIA MADRIAGA FLORES
Secretaría Municipal(S)

Transcrito a:
Adm. Municipal
Control
DAJ
Sec. Municipal
JSF/TMF/ccc.



N° 046

VALPARAISO, 27 de noviembre de 2020

En la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Yuri Zúñiga Zúñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortés; y con la ausencia del Concejal Sr. Claudio Reyes Stevens; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR, una subvención a la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, Rut 70.859.400-8, por un monto total de \$ 313.333.334 para ser destinadas al Área de Educación correspondiente al mes de octubre de 2020 de acuerdo al siguiente detalle:

\$ 262.500.000 pago remuneraciones y pago de previsión;

\$ 25.416.667 pago previsión jardines infantiles y;

\$ 25.416.667 pago previsión proyecto integración.

Se deja constancia que la presente subvención se acoge a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 de la Resolución 30 de 2015 de Contraloría General de la República.

fines pertinentes.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Saluda a Ud.,



TANIA MADRIAGA FLORES
Secretaría Municipal(S)

Transcrito a:
Adm. Municipal
Control
DAJ
Sec. Municipal
JSF/TMF/ccc.



N° 047

VALPARAISO, 27 de noviembre de 2020

En la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria**, del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zúñiga Zúñiga, Sra. Sra. Ruth Cáceres Cortés; y con la abstención del Concejel Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR, una subvención a la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, Rut 70.859.400-8, por \$77.000.000, cuota 5 de 5, correspondiente al mes de octubre; destinados a cubrir remuneraciones del personal dependiente del Área de Cementerios pertenecientes a dicha Corporación.

Se deja constancia que la presente subvención se acoge a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 de la Resolución N° 30 de 2015 de la Contraloría General de la República.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



TANIA MADRIAGA FLORES
Secretaría Municipal(S)

Transcrito a:
Adm. Municipal
Control
DAJ
Sec. Municipal
JSF/TMF/cc.